DNCP/DJ N° 1139/14

Asunción, 02 de mayo de 2014.-

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNA
Telefax: (021) 228-444
PRESENTE:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de Denuncia recibida por Mesa de entrada con N° de Expediente DNCP 3958 en fecha 25 de marzo de 2014 presentada por ROAL ASOCIADOS, referida a la Contratación Directa para el "Servicio de Jardinería", convocada por la Facultad de Odontología - UNA ID N° 265965.-------

Con respecto a la denuncia de la referencia, cuya copia se adjunta con 16 (dieciséis) fojas, le manifestamos cuanto sigue: ----------

La misma comunica que existen irregularidades en el llamado de referencia.----------

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos informen y justifiquen lo referido en la denuncia, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, adjuntando la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles**.----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".*----------

Atentamente,

Abg. **LETICIA ESPINOLA INFANTE**
Dirección Jurídica - DNCP

Abg. **GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR**
Directora Jurídica - DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS